

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

| | | |
|---|--|--|
| SUSCRIPCIONES | REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 20 | INSERCIONES |
| TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas FUERA: (Trimestre. 2 (Año. 8 | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales. Este periódico no se vende. |

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONÁ

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Más sobre la excomunión

El colega semanal, después de manifestar que se halla conforme con el fondo doctrinal de los artículos que hemos publicado sobre esta materia, insinúa, en un paréntesis, la posibilidad de que ninguno de los tres señores a que nos referíamos haya incurrido en la pena de excomunión. ¿En qué quedamos, colega? Si está usted conforme con la doctrina, huelga lo demás, porque es contradecirse el mostrarse conforme con aquella y no admitir las consecuencias que de esa misma doctrina se derivan.

Y ya que el colega nos incita a ser más claros vamos, a complacerlo, sin perjuicio de expresarnos más concretamente en momento oportuno.

La doctrina por nosotros sentada, con la que parece estar conforme el colega, descansa en una disposición Pontificia de cuya autenticidad y vigencia no es posible dudar. Es un «motu proprio» que Su Santidad Pío X, de feliz memoria, dictó en 1911.

Según dicha disposición, incurren en excomunión los que obliguen a comparecer a un sacerdote ante los tribunales seculares, sin solicitar previamente la autorización de la autoridad eclesiástica. Se incurre en ella «ipso facto», sin tener en cuenta la importancia y cuantía del asunto en litigio, y el levantamiento de la pena queda «especialmente reservado al Romano Pontífice».

Si alguna duda tuviese el colega puede consultar los extensos comentarios que con singular acierto publicó en «Razón y Fe» el Reverendo Padre Ferreres, sabio y competentísimo jesuita, cuya opinión se conceptúa en España como una

de las más autorizadas en materia de cánones. De dichos comentarios, se deduce que incurren en la excomunión los que hacen comparecer a un sacerdote ante los tribunales seculares, como demandado, y si bien exceptúa a los que lo llevan a comparecer como testigo, sin llenar antes el requisito previo de la autorización eclesiástica, precisamente este segundo punto, tenemos entendido fué objeto de una aclaración por parte de la Santa Sede, en el sentido de declararlos también incurso en la misma pena de excomunión.

¿Está conforme el colega con lo que vamos exponiendo? Pues sigamos adelante.

Recientemente fué presentada una demanda de desahucio contra un dignísimo sacerdote, a quien se le hizo comparecer ante el Juzgado municipal. Aun cuando este tribunal dictó sentencia declarando «no haber lugar al desahucio», como apeló la parte demandante, nos abstenemos de ocuparnos de la parte civil hasta que recaiga sentencia firme. Entonces, respetando y sin discutir el fallo judicial, nos ocuparemos detenidamente del asunto y de las no pocas incidencias judiciales y extrajudiciales a que ha dado lugar. Hoy hemos de limitarnos a la parte que pudiéramos denominar meramente eclesiástica.

¿Es cierto que la demanda se presentó sin solicitar previamente la autorización eclesiástica? Indudablemente que eso no podrá negarlo el colega, y de ello se deduce como lógica consecuencia, que por el mero hecho de no llenar aquel requisito, alguien ha caído en la pena de excomunión. ¿A quién alcanza esa pena? ¿Al propietario de la finca objeto del desahucio, a su administrador, al procurador que no hizo saber a su poderdante la necesidad de cumplir la disposición

Pontificia, al doctor en Cánones que aconsejó no ser preciso dicho requisito, por no hallarse vigente, en su opinión, el fuero eclesiástico? ¿Incurren en excomunión todos ellos, o solo alguno o algunos? Punto es este que no somos nosotros los llamados a dilucidar, pues de ello se encargarán las autoridades eclesiásticas, que son las únicas competentes para determinarlo.

Ello, sin embargo, no será obstáculo para que en momento oportuno expongamos leal y sinceramente nuestra opinión en este particular.

En resumen y concretando. Existe un «motu proprio» en pleno vigor; se ha faltado a lo que en ese «motu proprio» se dispone; luego alguien ha incurrido en la pena de excomunión, cuyo levantamiento se halla especialmente reservado al Romano Pontífice.

Sin perjuicio de ocuparnos del asunto con mayor detenimiento, estamos dispuestos a discutir todo cuanto quiera el colega en esa cuestión, puntualizando todo lo que tenga por conveniente, guardando siempre para las personas toda clase de consideraciones y respetos.

Cada cual aportaremos nuestros conocimientos y argumentaciones y el público, a quien todos nos debemos, juzgará a unos y a otros.

Convencidos de la razón que nos asiste, y sin que ello signifique inmodestia, abrigamos la íntima persuasión de que nos encontramos en terreno de completa solidez, cuya firmeza no podrán destruir las argucias y rodeos con que quiera soslayar el adversario el fondo de la cuestión.

Procure el colega documentarse bien, y no se le olvide leer los comentarios del R. P. Ferreres, porque no le suponemos capaz de ponerse en frente de una opinión tan autorizadísima, y cuya competencia canónica es unánimemente reconocida por propios y extraños.

Aguardamos la respuesta del colega, porque aquí, que somos muy prevenidos, ya tenemos todos los datos en regla y perfectamente ordenados.

El pan de Lucio Ledesma se vende en casi todas las tiendas de Tudela.

La raíz del crimen

Un reciente crimen tiene que lamentar el pacífico vecindario de Cascaute. Verdaderamente es lamentable la frecuencia de estos atentados. De un tiem-

po a esta parte, son varios los crímenes cometidos y llena el alma de dolor, como buen cascantino, y con el corazón desgarrado, voy a dar mi pobre opinión sobre las causas que motivan esas monstruosidades.

Cascaute ha sido siempre una ciudad tranquila y honrada. Una cosa, lectores, venga observando hace ya algunos años: la mala educación, la ignorancia y, por consiguiente, la perversión de la juventud.

Observad sin pasión qué es de nuestros jóvenes y vereis que, a los ocho o nueve años, el niño abandona la escuela; ese niño virgen que todavía no sabe distinguir el bien y el mal; ese niño es lanzado al campo, al taller, a la fábrica. Para él ya no hay instrucción de ninguna clase; ya no tiene otra autoridad que la paterna y esta resulta en muchas casas completamente nula, unas veces por la perversión de los hijos, otras por un amor mal entendido de los padres. En estas circunstancias ese niño que no ha recibido ilustración ninguna, guiado solamente por sus pasiones sin que tenga un freno para dominarlas ¿qué puede esperarse de él....?

No extrañéis la frecuente criminalidad que se observa. Ésta es la causa de la perversión de gran parte de nuestra juventud. Y no creáis que es un mal local. Es un mal que padecen casi todos los pueblos de España. Repasad las estadísticas y vereis en ellas la abundancia de crímenes cometidos por adolescentes.

Todos esos delitos tienen una sola causa; la mala educación, la ignorancia de nuestra juventud que no discurre, no reflexiona y solamente se deja llevar por sus depravados instintos... ¡Si supierais la honda pena que los últimos crímenes cometidos en Cascaute me han producido...! Amo a mi tierra con locura y me lamento de que nuestra juventud no esté instruida como debiera; de que los padres no se preocupen de la educación de sus hijos, arrancándolos de los centros de enseñanza cuando principian a tener uso de razón.

De nada sirven los desvelos de los maestros, si cuando van a germinar en los niños sus enseñanzas, siempre benéficas, tienen que abandonar la escuela sin que el maestro pueda formar ese corazón tierno con las enseñanzas de la virtud....

¡Cuanta responsabilidad tienen los padres de la mala educación de los hijos! No os extrañéis que sean criminales, que no os respeten, que se dirijan por un camino peligroso y extraviado. La causa, la verdadera causa, sois vosotros. No dejasteis que el niño se formase. Quisisteis mejor llevarlo al campo o al taller y ahora estais viendo las consecuencias....

Me lamento que, en pueblos tan importantes como Cascaute, no exista ningún medio de ilustración para la juventud.

Las autoridades locales no se preocupan sino de hacer política. Ni siquiera un honesto teatro que podía ser un medio de educación al par que recreativo....

Es urgente, necesaria, la regeneración de la juventud, que es la sociedad del mañana. Es preciso que los padres se preocupen de los verdaderos estragos que hacen en sus hijos apartándolos de la escuela demasiado pronto. Se hace imprescindible que las autoridades locales

"LA ESPANOLA", Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores uvas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordonú, Anís San Jerónimo. (Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Novedades para Caballero

Lanillas, Driles, Alpacas

GAZTAMBIDE, NÚM 11

fomenten o establezcan centros de instrucción....

¿A cuantos males conduce la ignorancia, la mala educación!

Ahí toneis, querido lector, la raíz, la verdadera raíz del crimen.

Jsmaelino

Zaragoza, 16--6--1917

¿Cuál es el mejor pan? El de Lucio Ledesma.

Notas Municipales

Sesión del día 16 de Junio de 1917.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Anselmo Blanco y con asistencia de los concejales Sres. Moreno, Moneo, Cienos (D. Pedro), Perez, Remacha y Franca, se abrió la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Fase a informe del sindico Sr. Remacha, una cuenta de los señores Médicos Titulares de 299 pesetas, por reconocimientos de quintos; otra de José González de 28 pesetas, por blanquear el matadero; otra de 38'90 de Gregorio Castro, por cera, y la relación de gastos e ingresos del molino en la semana anterior, que ascienden a 127'80 y 317'96 pesetas, respectivamente.

Se acuerda pagar 570 pesetas que corresponden al Ayuntamiento en el reparto de gastos de la prasa.

Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia las instancias de Ramón Vidaurreta y Manuel Sanchez García que solicitan ser incluidos en las listas de pobres para la asistencia facultativa.

Al Jefe de alguaciles las de Gervasio Rupérez y Gregorio Vicastillo, que desean se les conceda veindad.

A la Comisión de Policía urbana la de D. Mariano Saiz, que solicita permiso para realizar obras en una casa de su propiedad.

A la de Montes de Cierzo las de Baldomero Serrano y Manuel Toquero.

A la de Cementerio la de D. Concepción y D. Joaquina Sanchez Marco, pidiendo autorización para construir un mausoleo-capilla.

A la de Impuestos la de D. Agueda Francés, en súplica de que se levante el embargo de una finca, por haber satisfecho sus débitos contributivos.

A la de Festejos la de la señora viuda de Manuel Peña, pidiendo se le conceda instalar una barraca en el paseo del Prado durante las próximas fiestas.

Se acuerda interesar el cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de que por el Oficial de Catastro D. Angel Blanco se gratifique a los alguaciles por sus trabajos en la rectificación catastral.

Se aprueban tres informes de la Comisión de Policía urbana proponiendo su autorice a D. Pablo Oliver, D. Ramón Suosun y D. Luis Gaona para realizar diversas obras, y otro de la de Beneficencia para que se incluya en las listas de pobres a Jose M. Payo Navascués.

Se acuerda prorrogar por un año el contrato celebrado con D. Gregorio Gimenez para el suministro del ejército.

Se señalan los días 25 y 26 del corriente para la subasta de los puestos del Mercado.

Se acuerda pagar los gastos de escritura de la compra del local para almacén del Molino, en atención a la rebaja que en el precio hicieron los propietarios.

Se acuerda, a propuesta del Sr. Pa-

rez, que el guarda de Montes de Cierzo recientemente nombrado preste servicio inmediatamente.

Se fija el próximo jueves para la subasta del labrado de la losa para la Plaza de los Fueros.

Queda sobre la mesa a estudio de los Sres. concejales el nuevo reglamento del cuerpo de Alguaciles.

El Sr. Remacha ruega al Sr. Alcalde que se convoque a la mayor brevedad a la Comisión encargada de gestionar la mejora de la Estación del ferrocarril.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Lucio Ledesma garantiza las elases y peso de su pan.

Menudencias

Nosotros, estimado don Braulio, creíamos que a sus años estaría usted jubilado en lo del canto llano, y al leer sus manifestaciones en el periódico que tan dignamente dirige nos enteramos de que aún continúa facistolando.

Muy de veras le felicitamos, pues eso demuestra su constancia, su resistencia y sus energías pulmonares. No faltarán devotos a quienes su voz les parezca poco agradable, porque son tan exigentes que quisieran oír de «valdivia» a Tita Rufo. No diremos nosotros que su timbre de voz sea un tratado de melodía; un poco cascarrillosa con aproximaciones nasales, pero que puede oírse sin que haga que los fieles se distraigan y pierdan la devoción. Hay gente de muy poco gusto, señor Braulio.

A nosotros, en cambio, cuando hace bastantes años éramos asiduos concurrentes a la misa de diez del Carmen, nos agradaba muchísimo el oírlo a usted y el «sol» que entonaba en el «Incarnatus» nos producía un éxtasis del que no solíamos volver hasta bien avanzada la Misa. Ello fué causa de que nuestra devoción a la Virgen del Carmen aumentase en aquellos años.

Mas llegó un día en que notamos su ausencia del coro: la ausencia se repitió un día y otro día, y se prolongó una buena temporada. Notábamos que en el coro de voces faltaba algo característico, y cambiamos de misa para ver si en alguna otra encontrábamos aquella voz que tanto contribuía al robustecimiento de nuestras devociones.

¡Vano empeño! La voz de Don Braulio no la encontramos por ninguna parte, y hasta que él mismo nos lo dijo el otro día en letras de molde, estábamos en la convicción de que, sin perder la devoción a la Virgen, se había retirado de sus aficiones cantables.

Hemos indagado las causas de aquella ausencia temporal que tanto nos preocupó, y se nos ha dado una explicación que no acaba de satisfacernos.

¿Estuvo afónico? No. ¿Padecía de anginas? No. ¿Es que algún impedimento no le permitía esforzarse de garganta? No. Pues entonces ¿a qué obedecía su mutismo? A que se hallaba preparando su matrimonio, en segundas nupcias, y como necesitaba el tiempo para ultimar tan fausto acontecimiento, dejó de cantar una temporada y no volvió al coro hasta que el acto quedó consumado con todas las de la ley.

¿Pero qué tenía que ver el matrimonio con los cánticos? ¡Anda la hipotenua! Pues poquito que entretienen los pre-

ACADEMIA SUPERIOR ARTAYER

DE CORTE Y CONFECCIÓN, INGLÉS Y FRANCÉS

PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS

DIPLOMA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CURSO DE LECCIONES PARTICULARES

LECCIONES POR CORRESPONDENCIA

VENTA DE PATRONES A MEDIDA

CORTE VESTIDOS PARA SEÑORA: CORTE DE CORSÉS: MODAS EN LENCERÍA:

Se preparan en sus estudios de ampliación a las aspirantes a profesoras con opción a título, mediante examen de los trabajos correspondientes.

GAZTAMBIDE 13 Y 15.—TUDELA

parativos de un acto tan serio como ese. Además que en aquella temporada no abandonaría el «cante», que tendría más de «jondo» que de llano, porque zenámlo están más indicados los «Cantos de amor» de que nos habla el poeta?

Dajamos ya don Braulio tanto cantable.

Pero ¡qué humor tenemos tan envidiable!

Siempre estamos de changa siempre de guasa,

sonriéndonos siempre de lo que pasa

y si alguno pretende ponernos serios

y a nosotros dirige sus improperios,

resulta su tarea bastante boba,

porque contestaremos dándole coba,

ya que coba tan solo debe gastarse

con el que tiene el vicio de incomodarse.

¡Bendito sea mil veces este humorcito

que se gasta a diario sorvidorito!

El pan de Lucio Ledesma no tiene rival.

GACETILLAS

De Sociedad

Se encuentra en Tudela nuestro querido amigo el dignísimo Diputado foral por este Distrito D. Martín M. Guelbenzu.

En compañía de su distinguida esposa ha marchado a Alcañiz el digno jefe de esta central de Teléfonos D. José Correas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Aurelio Berrio.

Sulfatadores

para viñas, cultivadores americanos o Planet y demás aparatos agrícolas

Precios económicos

Múgica, Arellano y compañía

REPRESENTANTE, JULIO GAONA

Compañía de Circo

Mañana llegará la notabilísima del Circo Rosina Victoria que ha de debutar en la Plaza de Toros a las nueve y media de la noche del próximo jueves. Nada hemos de decir de su presentación, porque ha de apreciarla el público en la cabalgata que se verificará a las siete de la tarde el día del debut.

Compañía numerosa, en la que figuran 45 artistas y 15 caballos, cuenta con repertorio para introducir variaciones en todos los programas. Entre los números de verdadera atracción pueden citarse «Los Balaguer» malabaristas (7 artistas); «Los Newsom's» equilibristas. «Los Atilius» icaristas, «Los Valeris» musicales, «Los Cristianis», «Piz-Paz» Charlot ecuestre, «Los Frediani» acrobatas, caballistas y saltadores, y otros muchísimos que seguramente merecerán la aprobación de nuestro público.

No pocos tudelanos, que con motivo de los exámenes han estado en Logroño, pueden atestiguar que no hay ninguna exageración en nuestros elogios.

La plaza y la pista estarán profusa-

mente alumbradas, y las funciones serán amonizadas por la banda municipal.

Los precios serán: Sillas de pista una peseta; Grada, 0'75; Entrada general, 0'50.

M. RUBIO

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID

Y DE LA INSTITUCIÓN ODONTOLÓGICA DE PIÉZ

GABINETE DENTAL ASEPTICO

Rayos X y su aplicación en cirugía dental.

Profilaxis de la boca.

RIGUROSA ASEPSIA Y DESINFECTACIÓN

Nuevos procedimientos

GAZTAMBIDE, 21.-2.-TUDELA

Teléfono, 63.

A LOS REPUBLICANOS

Las circunstancias críticas por que atraviesa nuestra nación y lo acordado en las asambleas de Zaragoza y Madrid, recientemente celebradas, nos imponen la obligación de unirnos en compacto grupo para que, sin perjuicio de nuestra actitud claramente definida en determinados casos, trabajemos con el entusiasmo de siempre por la integridad de nuestros ideales.

No podemos permanecer indiferentes al movimiento que se está realizando. Cuando las izquierdas españolas se aprestan a la lucha, no sería digno dejar de prestarles nuestro modesto concurso, y para ello nos precisa una organización perfecta, de la que no podemos prescindir.

Para lograrla, se os invita a que, a partir del próximo miércoles 20, acudais a inscribiros en el censo del partido, en la oficina que se abrirá al efecto en la tienda contigua al establecimiento que D. Roque Pinilla tiene en la calle de San Marcial, advirtiendo que las horas de inscripción serán de 8 a 10 de la noche y el plazo para realizarla de ocho días.

EL COMITÉ

SULFATO DE COBRE 98-99 % DE PUREZA

AZUFRE FLOR SUBLIMADO PRECIOS BARATISIMOS

Almacén de Drogas y Ferreteria, Hijos de G. Martinez (antigua casa de Malata).—TUDELA.

Taurina

Ya están ahí, en el «Ventorrillo» a tres kilómetros de Tudela los seis toros de Alaiza que han de estoquear el 25 de Julio, esos dos tonterías de diestros que se llaman Gaona y Fortuna.

El domingo llegaron los carteles grandes y la primera remesa de programas de mano; en toda la comarca ha despertado la combinación un entusiasmo sin precedentes y según nos dicen de Zaragoza, al empresario Sr. Orera, lo están asediando con encargos de localidades numeradas y sin numerar.

Conste que no hacemos esta observación a título de propaganda, porque el buen paño en el arca se vende, sino para que los que piensen visitarnos aquel día no se duerman, en la confianza de que

Esta Invencción n. 1184

Balneario de Belascoain (Navarra)

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain», Navas de Tolosa-11-1.º-Pamplona.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas: reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando cálculos y arenillas. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición módica. Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio auto por la tarde y coche por la mañana.

Clínica Quirúrgica de los Sres. Jaray y Muñoz

En esta importante Clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se hace toda clase de operaciones de cirugía general. Gran instalación de «Rayos X» dispuesta para funcionar de día y de noche.—Aplicación de corrientes eléctricas.—Instrumental nuevo de las mejores marcas extranjeras.—Confortables habitaciones para la estancia de enfermos, con timbres, luz eléctrica y teléfono.

Consulta de 11 a 1

TARAZONA DE ARAGÓN.—PLAZA DE LA SEO, NÚMERO 18

SIMIENES

REMOLACHA FORRAGERA GIGANTE a 1'50

SIMIENES DE HORTALIZAS.—Berza, Lechuga de varias clases, esearola, espinaca, melón temprano, etc., etc.

Venta de garbanzos

Superiores mejicanos y la flor de Fuentesauco, el kilo a 1'75, 1'20, 1'10, 1'00, 0'90 y 0'80 pesetas.

Alubia garrafal, especial para simiente, a 1'50 el kilo y Arroz a 0'65.

Alpiste, 0'75 el kilo

Azúcar, 1'35 el kilo

MARIANO ALDA.—Calle de Mendez Vigo

abundará el papel, porque se exponen a que lleguen tarde para poder satisfacer sus deseos.

Quienes deseen encargar localidades pueden hacerlo a D. Jacinto Olloqui o al dueño del Hotel Continental (antes Albeniz) don Juan Arijita, quienes reservarán los pedidos hasta el domingo 22 de Julio en que se abrirán las taquillas al público.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

ANUNCIO

El M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, ha acordado sacar en subasta pública, que se celebrará el día 25 del actual, a las 10 de la mañana, en las Casas Consistoriales, los puestos, arcos, tiendas y fuentes de la Plaza del Mercado, por tiempo de un año que dará principio en 1.º de Julio próximo y terminará en 30 de Junio de 1918, bajo las condiciones que obran en esta Secretaría. Tudela 18 de Junio de 1917.—Con su acuerdo.—El Secretario, José M.ª Marcilla.

SE VENDE

una casa con corral, propia para labradores y ganaderos, en muy buenas condiciones; se dará muy arreglada. Informes en la carpintería de Pedro Gonzalez.

ANUNCIO

El próximo jueves 21 del actual se celebrará en esta Casa consistorial, a las 11 de la mañana, el concurso a pliego cerrado, para labrar y picar trescientos metros cuadrados de losa y sesenta metros cuadrados de cordón, con arreglo a las condiciones que obran en Secretaría. Tudela 19 Junio 1917.—El Secretario, José M.ª Marcilla

Amo de Cría

Hace falta para criar en su casa. Dirigirse a Angel Perez Sierra. CABRETERA DE ALFARO.

LOS ZAMORANOS

Se necesita una oficiala que sepa trabajar en ropa blanca.

Encargos

Se hacen para Zaragoza y Pamplona. Los lunes para Pamplona y los viernes para Zaragoza. CALLE DE LA RUA, NÚM. 12. TUDELA. Casa de Cirilo Cardiel

Se venden

Un burro con su carro en buen uso y aparejada completa y nueva, y una cocina económica seminueva.

Para tratar, dirigirse a la posada antigua del «Artillero» ahora de Benito Sesma.—Arbolancha, número 2

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintorería, limpieza de manchas y aplanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas. SAN MARCIAL NÚMERO 16

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón viejo elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos mejicanos a 1'00, 1'30, 1'40, 1'50 y 1'75 peseta kilo. Arroz Bomba de 70 céntimos kilo. Alubias de la Mojana y leonesas. Bacalao Escocia 1.ª, legítimo o Islandia 1.ª escociado. Escabeches de besugo, verdel y chicharro.

PLAZA DE SANTA MARIA

ALMACEN DE MUEBLES

de todas clases y precios. Lo más moderno para comedor, gabinetes y despachos. La casa que más barato vende.

Hija de José Marsal San Jaime, 6 y Mendez Vigo, 1

Maiz, Pulpas, Salvados y Avena con trigo superior a 5'75 pesetas robo Almacén de Sevillano

Se venden por cesación de negocios

Una casa, Paseo de Pamplona n.º 5 para siete inquilinos, más una cochera que sirve de taller de carretería, que mide una superficie de 670 metros cuadrados y dos almacenes 1.º piso.—Una casa de dos pisos y planta baja en la calle de Barrio verde.—Dos casas en la calle de Oroeria con almacén y granero, que tiene una superficie de 980 metros cuadrados.—16 vigas de trujal de 12 y 13 metros de largas con 0'35 y 0'45 grueso.—4 calderas de cobre pequeñas.—2 usillos de madera, nuevos.—2 piedras de moler oliva.—2 zafraz de aceite.—12 tinajas de idem.—4 trozos de corredor, que miden 20 metros.—Una pieza de tierra blanca en Traslápunte de 50 robadas.—Una pieza tierra blanca, carretera de Pamplona, que mide 8 robadas.—Una pieza con esparraguera de dos años, que mide 4 robadas y 8 almudes.—Una viña de 6 robadas, de cinco años.—Otra viña de idem idem Otra de 4 robadas y 8 almudes, de tres años.—Otra de 4 robadas de tres años.—Otra de 30 robadas en el término de Valpertuna.—Dos en Valdetellas.—Dos en Canraso. Se dará a plazos Para tratar, Bernabé Segura.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de p. cado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. J. tifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores

Chocolates los mejores del mundo de **ORUS**

Trilladoras-ventiladoras sistema PARDO

Estas trilladoras son las que más se adaptan a las necesidades de país por su menor capacidad y volumen en relación con las extranjeras por la poca fuerza que necesitan para su funcionamiento y por lo reducido de su coste. Construcción sólida, perfección y economía en la labor gran sencillez de su manejo.

Diseños y presupuestos gratis a quien lo solicite.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tirantes de entrepierna y palas reilenas de agua a presión.

HASLINGS & MACKINTOSH

Los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).

Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPOSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.—32, Paseo de Valencia 32.—PAMPLONA

Martin ESTREMEIRA hijo



ALMACEN DE TAPAS

Cuesta de la Estación —Tudela Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa Pasando aviso se recogerá a domicilio. TELEFONO N.º 125

FARRICA DE CAL COMUN de Serafin Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blancos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importación. Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo

Vda. de Pablo Ledesma CESTOS, ESCOBAS, PALAS, ETC., ETC.

Estanco Roso 2 y 4.—TUDELA.

Vino puro sin yeso, de cosechero

se vende a once reales decálitro, en la bodega de la señora viuda de Vicente Miguel, calle de San Marcial, núm. 14. de cuatro a seis de la tarde.

APRENDIZ

Hace falta uno para comercio de tejidos. Informarán en esta imprenta.

Zapatería de Teodoro Pere

Especialidad en calzado a medida, tanto caballero como de señora y niños, construido última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas. Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Sainz)

SULFATOS

CALDO BORDELE GARANTIZADO APARATOS PARA SULFATAR DE VERMOREL y toda clase de piezas de recambio y reparación de dichos aparatos.

Sucesores de Richard SAN MARCIAL, 20.—TUDELA

TAHONA DE

Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor. Se admiten encargos para servir a domicilio. Calle del Juicio

Sedería, Paquetería y Mercadería HIJAS DE MIGUEL FERNANDEZ

La casa mejor surtida y la que más barato vende. Villanueva, 40

Parada reglamentaria

Toros sementales PURA RAZA HOLANDESA Vaquería Montañesa Tudela

TRASLADO

Manuel Llop participa a su numerosa clientela que con esta fecha ofrece su nueva sastrería en la calle de San Marcial, frente al despacho del Sr. Jaén.

Segadora atadora

se vende en la mitad de su precio y se dá a prueba.

Informará Cipriano Pina

ALMACEN DE ABONOS—TUDELA COCHE

Se vende barato un hermoso Facón, con capota, para uno o dos caballos. Informará D. Bernabé Segura.